

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

89**LEGANÉS NÚMERO 1**

EDICTO

D. JUAN JOSE GUTIERREZ MARTIN LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LEGANÉS.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves nº 235/2020 se ha dictado sentencia nº 77/2020 de fecha 21 de octubre de 2020, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de 5 días ante la Audiencia Provincial de Madrid.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Dña. ELISABETTA COPPOLINO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido la presente.

En Leganés, a 7 de abril de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/12.600/21)

